



Expediente: 2711/08
Carátula: REARTE JOSE VICTOR C/ A.R.T. RECONQUISTA S.A. Y OTRO S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - A.R.T.RECONQUISTA S.A., -DEMANDADO
27181470165 - A.R.T. ASOCIART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - METALURGICA FRAMA S.R.L., -TERCERO
90000000000 - REARTE, JOSE VICTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2711/08



H105015074393

JUICIO: REARTE JOSE VICTOR c/ A.R.T. RECONQUISTA S.A. Y OTRO s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 2711/08

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Tengo presente la planilla fiscal de la causa. Pongo la misma a conocimiento de la parte actora. En virtud de los artículos 13 del CPL, 20 LCT y 331 inc. 1 del Código Tributario, la misma se encuentra exenta del pago de tasa de justicia por planilla fiscal. 2711/08 FPGA.-

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.